

# LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII.—Número 986

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Viernes 14 de Agosto de 1931

Sobre construcción de Escuelas

## Machacando en hierro frío

Teruel, Teruel! Siempre serás lo que has sido y eres. Cenicienta entre las cenicientas, descuidada y abandonada. Sola en la vida, tú la Ciudad de los amantes, de las históricas torres mudéjares, de las calles tortuosas y medievales, tras caminado años y años sin protección ni guía.

Verdaderamente, si la gran masa trabajadora que te empuja hubiera podido desarrollar en toda su extensión el empuje de su fuerza muscular e intelectual, caminarías de otra forma, con paso más firme y seguro.

No hagas alarde de tu progreso y engrandecimiento; pues eres como el caracol. «Antes que eches a correr, mira si puedes andar».

No confíes en los de fuerza demasiado, porque si los tuyos te han abandonado en ocasiones y trances difíciles ¿qué no harán aquellos?

Transito por tres calles y las encuentro como siempre, dedicadas a todo. En particular, los niños corren, saltan, hacen sus travesuras por ellas y las convierten en campos de deportes.

Durante las horas de clase—la crítica se refiere a los días lectivos o escolares—, la masa infantil, carente en gran parte de refugio escolar, va por las calles de la Ciudad a su antojo. ¿A qué es debido ello? sencillamente, a que faltan escuelas.

En el periodo próximo a cuatro meses que llevamos de República, se han creado 6.500 escuelas; pronto, muy pronto irá a la «Gaceta de Madrid», para su publicación, la cuarta lista de escuelas para formar el total de 7.000 es que han de comenzar a funcionar en este año y ¿qué le ha tocado a Teruel? una escuela unitaria para niños.

La prensa local publicó (a raíz de presentar la Inspección de primera enseñanza en el Ministerio de Instrucción pública la relación de escuelas que hacen falta construir con toda urgencia en la provincia) las que correspondían a la capital y anunciaba que se crearían dos grupos escolares, uno para cada sexo, a base de seis secciones o grados.

Hay que aplaudir a la Inspección de primera enseñanza por su celo y acierto; más ahora corresponde obrar al Ayuntamiento para empezar los trabajos preliminares encaminados a la construcción de los mencionados grupos escolares.

La cosa no es tan difícil como a primera vista parece y con buena voluntad, se dará solución a dicha cuestión.

El Ayuntamiento posee un cuartel que fué en tiempos pretéritos morada de soldados, edificio aban-

donado a la acción demoledora del tiempo. Esta magnífica fortaleza que hoy no sirve para nada, podía prestar grande utilidad destinándola para escuelas.

El edificio es ampuloso, solamente con algunas modificaciones interiores podía dar cabida a las secciones de los grupos escolares proyectados, porque si hay que construir los de nueva planta no llegará nunca la realidad ya que Teruel tiene muchos y muy grandes problemas que resolver.

Los impuestos que gravitan sobre los vecinos son excesivos y con todo, apenas si se puede hacer frente a los pagos que la vida administrativa reclama. ¿De donde, pues, si no hay más ingresos se obtienen las pesetas necesarias para construir dos grupos escolares con la pompa y condiciones que la higiene reclama?

Aprovechando el cuartel de Carmelitas ya es otra cosa, puesto que tratándose de reformas en el interior, con menos gastos puede facilitarse a la masa infantil edificio donde educarse.

Envío: Al excelentísimo Ayuntamiento que, como cooperante al engrandecimiento moral y cultural del municipio y con ello a la patria tiene el deber de velar por la educación de la niñez facilitando la implantación de escuelas.

MIGUEL F. IBAÑEZ

## TAL DÍA COMO HOY ...hace 25 años

Dá principio en la Iglesia del Hospital, el novenario a la Virgen patrona del citado centro benéfico.

— La rondalla del popular Morales, obsequia con una serenata al capitán médico don Arturo Romero Landa.

— Regresan de Francia don Epifanio Silves Zarzoso y don Luis Gómez Izquierdo.

— Marcha a Jaen para actuar en aquella plaza de toros a las órdenes del diestro «Bievenida» el valiente picador de toros «Cantaitos».

— Sube al cielo el niño Felix Molina Mesado.

— Viene al mundo Rafaela Alejandra Estevan Guillén.

— La libra se cotiza a 28'04.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Esta Administración servirá el periódico a los que trasladen su residencia, durante la estación veraniega, sin más que indicar las señas de su temporal domicilio.

## Macario Crespo Cebrián

Agente de Negocios lícitos y Seguros de incendios  
Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos  
Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.

AGENCIA DE NEGOCIOS:  
Ronda de Victor Pruneda, 11.—TERUEL

## Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

Departiendo con los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Maura, acerca del proyecto de Reforma agraria, aprobado tras amplia y minuciosa discusión en Consejo explicó con gran claridad el sentido del mismo, en forma que, según el ministro, desvaneciera una buena parte de los recelos que el anuncio del mismo había despertado.

Resulta de lo que escuchamos que el Estado, con objeto de resolver el problema de la tierra, se incautará, mediante la correspondiente indemnización, y por el orden que ahora explicamos, de los terrenos indispensables para solucionar el paro de obreros del campo.

Tras un detenido análisis, en cada provincia, pues haciéndolo por Municipios sería mucho mayor el trabajo a realizar, se incautará el Estado, en primer término, de los señoríos, es decir, de aquellas tierras donadas por los monarcas en épocas de conquista, a familias que vienen usufructuándolas, algunas hace cientos de años, sin otra tributación, en muchos de los casos, que informaciones posesorias realizadas por cierto hace bien poco tiempo.

Si con esta incautación no se conjurase la crisis que se trata de remediar, se pasaría a lo que pudiéramos llamar segundo grupo o sea a los latifundios, esto es, las grandes extensiones de terreno inculto. Y si aún con esto tampoco se lograra el objeto perseguido, se apelaría al tercero y último grupo, que son las fincas que, por no explotarse sus propietarios, están en arriendo.

Una vez dueño el Estado de los terrenos, se repartirán por mancomunidades, si las hubiera, o por familias, pues la cuestión es dar ocupación a los campesinos. El Estado pagará por los señoríos una pequeña cantidad; por los latifundios, una cantidad en relación con el líquido imponible, y por las fincas arrendadas, lo que valgan, según una pura y justa tasación.

Claro es que el Estado será el único dueño de los terrenos de que se incaute, pero se cederán, de por vida, a los labriegos que los han de cultivar, y como esto no lo podrían hacer ellos sin los debidos auxilios, se irá a la fundación de un Banco Agrícola, encargado de formalizar y atender a todas las necesidades que han de sentirse en ese orden.

Como ustedes ven—terminó el señor Maura—, el proyecto aprobado no es, ni con mucho, lo que por ahí se ha propalado, de modo que seguramente cesarán ya los nerviosismos que agitaban hasta ahora a las clases conservadoras. Estas habrán de reconocer, en primer término, que las cosas no podían seguir como estaban, y después, que el proyecto es de una suavidad y una justicia, que sin

mala fé no puede combatirse en serio.

La prueba concluyente está en el hecho básico de que quedan subsistentes y perfectamente amparadas las fincas que explotan directamente sus propietarios, y aquellas otras destinadas a industrias agrícolas.

El Gobierno, que cree haber estudiado a fondo el problema, está satisfechísimo de la resolución recaída, en la que nadie podrá ver una sombra de demagogia, sino el legítimo afán de dar cima a una cuestión realmente grave, con los menores daños posibles.

**M. SUAREZ**  
Medicina y Cirujía infantil  
Paseo Independencia, 20  
ZARAGOZA  
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

## Asociación de Ingenieros de Montes

### CONCURSO DE TRABAJOS SOBRES «REPOBLACIÓN FORESTAL»

Como son numerosas las cartas que hemos recibido de España y del Extranjero pidiéndonos datos sobre la legislación española acerca del fomento de la riqueza forestal, creemos útil, de una vez para todas, publicar una relación de las más importantes disposiciones, cuya consulta podrá orientar en el estudio de tan interesante tema.

Ley de 24 de Mayo de 1863 y su Reglamento de 1865.—R. D. de 10 de Junio de 1868.—Ley de 11 de Julio de 1877 y su Reglamento.—RR. DD. de 3 de Febrero, y 28 de Julio de 1888 y 7 de Junio de 1901.—Ley de 24 de Junio de 1908 y su Reglamento.—Ley de 7 de Julio de 1911.—R. D. de 5 de Diciembre de 1914.—Ley de 7 de Diciembre de 1916 y su Reglamento.—R. D. de 15 de Agosto de 1918.—Ley de 24 de Julio de 1918.—Proyecto de Ley de 29 de Julio de 1918.—RR. DD. de 21 de Septiembre de 1922, 15 de Enero, 8 de Marzo, 3 de Diciembre y 20 de Diciembre de 1924.—RR. DD. de 24 de Marzo y 17 de Octubre de 1925 y 26 de Julio de 1926.—RR. DD. de 24 de Marzo y 24 de Mayo de 1927, de 10 y 13 de Febrero de 1928, de 6 de Septiembre y 5 de Abril de 1929 y 10 de Abril de 1931.

Con gusto facilitará los demás detalles que se le pidan la Secretaría de la Asociación (Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid).

Anuncie usted en LA VOZ

Escrito para «LA VOZ»

## La alimentación del individuo.—La carne

Unido como la sombra al cuerpo del individuo, camina al problema de los sin trabajo, el otro grave problema no menos interesante y de imprescindible atención. La alimentación normal y sana del pueblo.

La alimentación normal y sana del hombre constituye una obligación que todo gobernante debe atender; para procurarla no solamente en cantidad y calidad, sino que precisa además vigilar las costumbres y los mercados, si para el fisiólogo la nutrición del individuo es un problema relativamente sencillo, no lo es tanto para el sociólogo ni para el higienista por el nuevo hecho de tener que coordinar ambos, factores de otra índole referentes unos, a su baratura—producción—otros a su digestividad, a su pureza etc. Verdad es que tenemos una ciencia arrancada de la higiene, la bromatología, que nos da la clave de la naturaleza y composición de los alimentos, pero ello no basta y por ello hemos de buscar en los surcos profundos de la ciencia hasta encontrar aquella otra que arrancando de la economía nos ilustre en lo referente a la producción comercial y distribución de los alimentos; ante un alimento del hombre sabemos mucho de su valor nutritivo, de su gusto, aroma y digestividad; más ignoramos mucho acerca de su producción, comercio y valoración mercantil; la higiene sabe ser previsora, la economía solo precavida.

De la larga serie de productos alimenticios que hace uso la humanidad en los pueblos civilizados, el hombre busca satisfacer sus necesidades alimenticias, con aquellas que sean muy ricas en albúmina, y de entre estas utiliza o deberá aprovecharse en abundancia, de leche, huevos, carne y desprecia los alimentos de fuerza, trigo, patatas, garbanzos, etc. de aquí el que la nueva economía rural obliga a utilizar estos productos en la crianza de los animales de abastos, que sirviendo para piensos producen el engordo o arbolamiento de los ganados, y no como alimentos. Esta tendencia se fundamenta seguramente en una mayor actividad espiritual y así observamos que los habitantes de las poblaciones rurales, y aún las personas audicadas al trabajo rudo, consumen muchos alimentos feculentos, generadores de muchas colorias para los músculos, y apenas consumen alimentos proteícos; muchos, muchísimos obreros agrícolas pasan grandes temporadas sin comer carne, leche y huevos; en cambio hacen un gran consumo de pan, patatas, potages etc. en las capitales donde hay mayor vida espiritual, y aún en las mismas poblaciones rurales, las personas de intelecto cultivado, exigen en su alimentación albuminoides de esto quizás dimane, lo

que la socarrería palurda a voz en grito pregonando diciendo que los señoritos, los pijaitos son más delicados en el comer; la observación es certera cambiando las palabras y diciendo, que su organismo exige alimentos más delicados; la molécula de albumina es más compleja por lo tanto más inestable, más frágil más delicada comparándola con la molécula de hidrato de carbono más estable, más fija y más tosca.

Según opinión de la generalidad de los sociólogos, el índice de consumo de carne constituye un síntoma de prosperidad social, de progreso público, de aquí el que el vulgo, con su infinita sabiduría, bajo una tosca expresión, dice que comer tajadas o magras son señales de riqueza, más acertado sería decir que el consumo de carne corresponde a mayor exigencia cultural tanto en los pueblos como en los individuos; el comer carne es índice de vida espiritual, como función del intelecto, de no comer, se vuelve metafísico como diría Rocinante, pero el que se atraca de pan se embrutece dice la tradición popular, no cabe duda alguna de que los alimentos feculentos alimentan mucho, pero son poco plásticos y exigen un gran trabajo digestivo: En otras cuartillas hablaremos de la carne como alimento, pues reconocemos que nos vamos haciendo demasiado largos.

LUIS JUSTO Y MORANA  
Inspector pecuario municipal.

## DEPORTES

Como ya saben los lectores, mañana, festividad de la Virgen, marchará el equipo del Terror a Calamocha a jugar un partido con el Deportivo de aquella localidad.

El Terror presentará el siguiente equipo:

Cano; Báguena y Pascual; Rípol, Saz y Estevan; Bronchal, Roig, Maorad, Aranda (P.) y Velázquez.

Desearnos a los entusiastas terroristas que se diviertan en las fiestas de aquella villa y que sepan traer la victoria a casa.

## Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Alfaro 1, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

## TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico

Telefono de la Voz 123

**Grandes Talleres Mecánicos**  
PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA  
Cerrajería artística y trabajos para obras  
Construcción y reparación de maquinaria  
**Santiago Andrés**  
TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:  
Carretera de Alcañiz Amargura, núms. 9 y 11  
Teléfono n.º 120

**Garage Patria**  
Accesorios.—Taller de reparaciones  
Autos de Alquiler Teléfono núm. 22 A  
PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES  
Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes. . . . . 20'00 ptas.  
Coches sin cabina con agua. . . . . 12'00 »  
Estancia por día. . . . . 1'50 »  
Lavadero público por coche. . . . . 1'50 »  
Engrase de coche. . . . . 1'00 »

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**VIAJEROS**

A Luco de Giloca, marchó el maestro nacional don Francisco Ibañez Domingo.

— Procedentes de Madrid, se encuentran pasando unos días con los señores de Ruiz (don Rómulo) doña Pilar y doña Adoración Martín, distinguidas paisanas nuestras.

— Marchó a Murero la simpática y bella señorita Amparito Gabarda, acompañada de su monísima hermana Rosita.

— Saludamos al alcalde de Sarrión y a don José Gamir del mismo pueblo.

— Para pasar unos días en Burbáguena con los señores de Correa, marcharon las bellas señoritas Rosita y Carmencita Muñoz Sanz.

— Con el triste motivo del fallecimiento de su buen padre, llegó de Talavera de la Reina nuestro paisano el competente funcionario del Banco de España en aquella plaza don Ramiro Maicas, estimado amigo nuestro.

— Pasó el día entre nosotros don Luis Gasca Miguel interventor de Hacienda propietario, que se encuentra veraneando en el pueblo de Bronchales.

— Marchó a Alfambra nuestro particular amigo y colaborador de LA VOZ don Juan José Vicente.

— Acompañado de su distinguida señora y bellas hijas, ha salido para Calamocha el letrado de este Colegio y querido amigo nuestro don José María Rivera.

**BODA**

El día 12, en el vecino pueblo de Escorihuela se celebró el matrimonial enlace de la bella señorita Alejandrina Gómez, con el maestro nacional don Leopoldo Fortea, siendo padrinos del acto, la señorita Presentación Fortea y el industrial de Teruel don José García.

Después de la ceremonia, se dió un espléndido lunch a los numerosos invitados, y por la noche, hubo baile y rondalla.

A las felicitaciones recibidas pueden unir la nuestra muy sincera.

**CENTROS OFICIALES**

**Hacienda**

Señalamiento de pagos:

Don Anselmo Brotons, 409'76 pesetas; don Joaquín Andrés, 277'68; don Miguel Pallarés, 141'48; don Agustín Guillén, 24'95; don Martín Simón, 90'76; don Juan Molino, 674'73; don Miguel Benedito, 76'09; don Juan Gregorio Izquierdo, 35'00; don Justo Bernad, 225'58; doña Modesta Polo, 45'09; don Jerónimo Gil Bonet, 88'98; don Mariano Dauden, 658'06; don José M. Escorihuela, 30'84; don Miguel Buj, 42'34; don Antonio Pellicero, 137'64; don José Giménez, 85'44; don Juan Muñoz, 44'85; don Virgilio Martín, 16'02; don José Lázaro, 40'05; don Mateo Palomar, 13'35; don Antonio Gómez, 25'47; don Lorenzo Domínguez, 41'38; don Antonio Domingo Pallarés, 66'74; don Blás Sáncho, 11'53; don Pascual Blesa, 115'38; don Valero Asensio, 21'35;

**AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

**HOTEL Y PABELLONES FUENTE EN-SEGURES**

BENASAL (provincia de Castellón)

Agua sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.) así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.

Temperatura de agua, 11'25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio, agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.

Únicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona.

Para informes de pabellones y cuartos, viuda de don Félix Blanco Alloza, núm. 4.—Castellón, y para el Hotel. Administrador del Hotel de Fuente En-Segures (Benasal)

don Luis Blás Exposito, 20'02; don Joaquín Campanales, 199'33; don José M. Zapater, 229'24; don Francisco Ballester, 32'04; don Ramón López, 14'68; don Basilio Conesa, 31'53; don Gregorio Luengo, 69'41; don Francisco Lucía, 180'18; don Lorenzo Vicente Prades, 99'67; don Bautista Zuriaga, 86'62; don Gregorio Martínez, 20'17; don Julián Gil Jordán, 122'21; don José Casanova, 15'59; don Wenceslao Daudén, 82'42; don Julián Díaz, 44'85; don Gregorio Buñuel, 32'02; don Agustín Moreno, 65'49; don Víctor Buj, 42'72; don Lorenzo Edo, 42'72; doña Pilar Ferrer viuda de don Pedro Díaz, 275'35; don José Hernández, 853'15; don Alejandro Bellido, 42'84; don Emilio Gil, 14'95; don Jesús Lillo, 14'95; don Agustín Gascón, 154'24; don Miguel Repollés, 40'05; don Pedro Burgués, 99'67; don Ignacio Magallón, 42'71; don Aurelio Flores, 71'40; don Manuel de la Pardina, 21'36; don Cristóbal Rueda, 163'58; Industrias Carreras Soujil, 4450'40; don Antonio Gazulla, 142'38; don Calixto Yago, 25'00; don Marcelino Yago, 100'00; Ayuntamiento de El Campillo, 178'44; don Tomás Belenguer, 116'76; don José Ventura, 500'00; don Mariano Esponera, 65'63; don Baltasar Zuriaga, 233'97; don Mariano Benedi, 81'00; don Hermelando Bayo, 81'00; don Román Esponera, 13'00; don Joaquín Almazán, 103'9; don Faustino Sánchez, 1626'5; don Marcial Laguna, 398'0; don Pedro Asensio, 900'0.

Ha ascendido a jefe de Negociado de 2.ª clase por antigüedad, el que lo era de 3.ª Depositario Pagador de esta Delegación, don Antonio Villanueva Conejos dándose la efectividad de 28 de Abril último.

Se ha dispuesto, que la pensión anual de 666'66 pesetas que percibe por Madrid doña Luisa Blípe Martín, deje de abonarse por aquella provincia y se continúe por la de Teruel.

**«La Voz de Aragón»**

Este importante rotativo zaragozano, publica en su número de ayer, las opiniones de las personalidades turolenses que con motivo de la encuesta para analizar la labor de nuestro paisano Bayo Martín, organizó LA VOZ DE TERUEL. Muchas gracias por la distinción al querido colega.

**Las fantasías de vulgo**

**DESHACIENDO UN RUMOR**

Hoy circuló insistentemente el rumor, de que la tristemente autorizada del suceso ya conocido, se encontraba en la cárcel en estado grave.

Hemos preguntado a la Prisión y de allí se nos dice que el rumor carece de fundamento.

**Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass**

**Mármoles Artísticos**

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES  
CONJUNTO DE ARTISTAS  
**FRANCISCO FERRANDO**  
Blanquería, 53.—VALENCIA

**Desde Sarrión**

**AYUNTAMIENTO**

Como todas las sesiones que celebra nuestro Ayuntamiento desde su toma de posesión, la última se vio animadísima de público llenando la amplia sala de sesiones.

Bajo la presidencia del alcalde señor Aparicio y con asistencia de los concejales señores Igual, López (C), Jericó, García, Gil, Gande y López (L), se abrió la sesión a las nueve y media.

Mora de Rubielos solicita el pago de derechos carcelarios y llama poderosamente la atención que esté al descubierto este pago de los años 1922-23 y 24.

El concejal Jericó pregunta que como puede explicarse, esté sin cubrir esta cantidad, siendo así que una de las que constan en el Presupuesto Municipal como atención preferente, y lo que es más, no se concibe que hayan aprobado unas cuentas como las que hay en Hacienda de los años 1921-22 y 23 sin estar cubierto este capítulo. Pide una aclaración sobre todo esto y por no existir ni original ni copia de las referidas cuentas, no puede saberse, en que puede consistir; claro está, que siendo verídico que se adeuda dicha cantidad a Mora de Rubielos, preciso será que también esté como pagada en las referidas cuentas, por estar aprobadas, y razonando de esta forma, se acuerda solicitar del departamento correspondiente copia detallada de dichas cuentas misteriosas, para de esta manera poner en claro unas cuentas, que en sí, y sin analizar las personas que en aquellos años administraban, parecen cuentas por aparecer otros acreedores y nada menos que facultativos en los referidos años 1922 y 23. Ha despertado gran curiosidad y también entusiasmo en el vecindario, el acuerdo de referencia.

A propuesta del señor alcalde se acuerda cambiar el nombre de la calle del Concejo, por el de Joaquín Costa.

El concejal señor Jericó, solicita de la Corporación sea fijado el día 15 del actual, festividad de la Virgen y San Roque, que por ser fiesta notable en esta localidad, revestirá solemnidad como merece, la roturación de las calles y plazas; así se acuerda y también que dicho acto sea amenizado por la Banda de música.

Otro ruego del mismo concejal Jericó.

Desea se haga constar en acta la verdad del acuerdo tomado en la sesión anterior con referencia; primero, a que el Ayuntamiento por mayoría acordó no contribuir al pago de los sermones que hasta la fecha venía esta corporación pagando; y segundo, que el célebre pliego presentado por el concejal Rodrigo, el cual no dió lugar a desplegarse, ni por tanto a leerse y que el secretario hizo constar en la misma acta, que dicho pliego, contenía proposiciones, se aclarase, debiendo constar la verdad de lo sucedido en la referida sesión; que el pliego ni por nadie fué leído, ni el que lo presentó hizo ninguna clase de declaraciones a lo que podía referirse. Así se acordó constar en acta.

Se dá cuenta detallada de las comisiones efectuadas por los señores concejales hasta la fecha, presentando los correspondientes comprobantes.

Se acuerda atender al ruego que hizo una comisión de ganaderos que solicitó de la Alcaldía el arreglo de un abrevador para el ganado.

Igualmente se acuerda la creación, en la localidad, de la Bolsa de trabajo, que fué muy bien acogida por el vecindario.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión y el desti se hizo con los comentarios de confianza, y se realizarán los acuerdos tomados? ¿Y el de la pasada sesión sobre la fuente? ¿Cuántos años habrá de tiempo para que desaparezca de la plaza el panteón, después del acuerdo?

**DE SOCIEDAD**

Han sido numerosísimas las familias que en estos últimos días han llegado a este pueblo con el fin de pasar los dos mesecitos de veraneo.

En honor a la distinguida colonia y para satisfacción del pueblo en general, un grupo de pudientes y entusiastas vecinos, por su exclusiva cuenta, han organizado para el día 15 un festival, que promete estar animadísimo.

EL CORRESPONSAL

Sarrión 10-8-931.

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

Se hacen en la imprenta de LA VOZ a precio sumamente económico y a cualquier hora que se encarguen, sin aumento de coste.

DESDE 15 A 23 PESETAS EL CIENTO

Se conceden rebajas según el número del pedido.

Con inserción de la esquila en el periódico, precios convencionales. Pedid detalles y tarifas al administrador de LA VOZ.

**Registro civil**

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones.—Pascual García Rodrigo, de 5 años, a consecuencia de enteritis, San Francisco, 56.

Gregorio Maicas Liborio, de 81 años, a consecuencia de miocardiitis crónica. Calle del Cuervo.

Julián Domingo Clemente, de 57 años, a consecuencia de asistolia aguda. Hospital provincial.

Joaquina Peribáñez Gil, de 57 años, a consecuencia de enteritis crónica. Hospital provincial.

Nacimientos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Ninguno.

**Viuda de Joaquín Asensio**

ÓVALO, 7.—TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

**EL AGUILA**

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo — MADRID —

Depósito para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisán

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

**Biblioteca de la Diputación Provincial**

A partir del día 15 del corriente mes de Agosto se suspende temporalmente, como de costumbre en esta época, el servicio público de esta Biblioteca.

Oportunamente se anunciará su reapertura.

**VERANEO**

HIPERTENSOS, NEFRÍTICOS, GOTOSOS, ARTRÍTICOS NERVIOSOS

Lo más sano.—CORCONTE.

Lo más fresco.—CORCONTE.

El clima más tónico.—CORCONTE.

El más sedante.—CORCONTE.

El mejor lavado de sangre.—CORCONTE.

Hotel para todas las clases, con precios moderados.—CORCONTE.

Donde mejor se come.—CORCONTE.

Pedir enseguida habitaciones al Administrador, Maelle, 36.—SANTANDER.

**Banco Hispano Americano**

Capital: Pesetas 200.000.000.

Reservas: Pesetas 42.470.319.

Casa Central: MADRID

CIENTO CUARENTA SUBCURSALES

en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al 4 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Interés variable, según el plazo

SITUACIÓN DE FONDOS

CRÉDITOS. DESCUENTOS COMERCIALES

COMISIONES DE COBRO CHEQUES

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.

Teléfono de LA VOZ 123

**GACETILLAS**

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 26'4 y la mínima de hoy de 9'7.

SE ALQUILA el local que ocupó el garage Patria en la plaza del Seminario.

VENIO buenas condiciones máquinas medias media vuelta y bidones 50 litros gasolina.

Informará esta Administración.

AMA se ofrece para criar en su casa, leche fresca, Cuevas del número 82.

SE RUEGA, por ser un recuerdo de familia, que la persona que se haya encontrado una medalla y una cruz, nácar, un dije con retrato, entregarlo en esta Administración en donde se gratificará.

PERDIDA de una cartera conteniendo una cantidad en billetes, un documento y cédula personal del dueño.

Se ruega la devolución a esta Administración donde se gratificará.

**Libros y Revistas**

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Lea usted "LA VOZ"

Vea V nuestra información de cuarta página

Teléfono de «La Voz» 123

**Cera EL CUCO**

EN PASTA Y LIQUIDA

NO DA TRABAJO AL USARLA



Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que esta aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

## Maura, Villas y la democracia francesa

El ministro de la Gobernación señor Maura decía en los pasillos del Congreso refiriéndose a la intervención del señor Villas que no podía comprender cómo se traen a la Cámara asuntos de esta naturaleza que demuestran una intransigencia incivil y un jacobismo absurdo.

Recordaba que Francia, país eminentemente democrático, no estorba, antes bien favorece, la organización de trenes especiales para las peregrinaciones de Lourdes y a radié modesta que allí los católicos den vivas a Cristo Rey.

## Opiniones sobre el dictamen de responsabilidades

Varios diputados comentaron con Alcalá Zamora los incidentes del debate. Uno de ellos le expresó su opinión de que el Gobierno debe intervenir, a lo que el señor Alcalá Zamora repuso:

—Es muy difícil la situación del Gobierno en este asunto. Sería muy de desear que la Cámara encontrara por sí misma la solución. Pero si no la encuentra claro es que el Gobierno intervendrá en último extremo.

Uno de los miembros de la comisión de Responsabilidades, interrogado acerca del resultado definitivo que podrá tener la discusión del proyecto, dijo:

—Yo creo que con algunas modificaciones que no alteren el fondo del proyecto, éste podrá pasar.

Conviene sobre todo limar ciertas asperezas que queden herir susceptibilidades, especialmente en la parte que hace referencia al Poder judicial.

Interrogado el señor Sánchez Guerra acerca del debate sobre responsabilidades, manifestó:

—El señor Sánchez Román ha estado muy bien. En el proyecto hay muchos escollos y muchos riesgos, alguno de los cuales el señor Sánchez Román ha señalado.

Interrogado acerca de su opinión sobre el proyecto se limitó a responder:

—Aún es muy pronto para decir nada. No debo hablar hasta que se vaya conociendo.

En cuanto el señor Sánchez Román, se expresó en estos términos.

—Yo creo que la Cámara estaba desviada. Yo he hablado para exponer un convencimiento, pero la cámara se ha obstinado en seguir por otro camino.

Se abordó la cuestión de las dietas

La Cámara se reunió en sesión secreta.

Se discutió el asunto referente a las dietas que han de percibir los diputados.

Algunos pidieron que se supriman las dietas y se compensen con la concesión de franquicia postal.

Otros por el contrario solicitaron que se concedan anticipos a cuenta de las que corresponde percibir por el primer mes.

El presidente presentó una proposición solicitando que se retrase por cinco días el pago de las dietas de este mes.

Se fijó en 60.000 pesetas la cantidad que corresponde al presidente de la Cámara en concepto de gastos de representación.

Se asignaron cantidades de 12.000 pesetas a los secretarios de la Cámara, para gastos de automóvil.

## Las responsabilidades

Celebró una reunión la minoría socialista, a la que asistió el ministro de Justicia.

Parece ser que la mayor parte de los diputados de este grupo, tenían el propósito de votar el dictamen de la comisión de Responsabilidades tal como ha sido formulada por ésta, y el señor De los Ríos quería, según nuestras noticias, encauzar el criterio de la minoría, con objeto de que el dictamen revistiese formas menos radicales.

Parece que el ministro fracasó en su propósito, y la mayor parte de los diputados insistieron en votar el dictamen. Solamente algunos elementos moderados buscaban una fórmula, que esperaban saliera del discurso del señor Sánchez Román.

Como esta fórmula no ha sido encontrada, no se sabe aún cuál será la actitud que adopte la minoría al votar.

## Dice Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, ha manifestado que los cuatro mil maestros que hay en España, en espectación de plaza, si demuestran competencia podrán colocarse rápidamente, pues hay ahora siete mil vacantes que han de ser cubiertas muy pronto.

## Llegada de Maciá

Esta mañana en el segundo expreso, ha llegado a Madrid el señor Maciá acompañado de su esposa e hijas, el alcalde de Barcelona y otros parlamentarios catalanes.

En la estación esperaban, en representación del Gobierno, los ministros señores Nicolau, Domingo y Albornoz.

También estaban en la estación del Mediodía, esperando a los viajeros, el comandante Franco y los diputados por Cataluña.

Al entrar el tren en la estación estalló una gran ovación y al apearse del convoy el señor Maciá fue materialmente estrujado.

En algunos de los extremos del andén sonaron silbidos que eran ahogados por los aplausos.

Fuera de la estación mientras unos grupos silbaban otros aplaudían.

Desde la estación marcharon los recién llegados al Hotel Palas.

Puede decirse, sin temor a incurrir en inesaptitudes que en el recibimiento al señor Maciá, el pueblo de Madrid ha estado ausente pues de un millón de habitantes que tiene habrán acudido a esperar al presidente de la Generalidad catalana 2.000 personas y hay que tener en cuenta que Madrid alberga un respetable número de hijos de Cataluña.

Al Hotel, donde se hospedaban acudieron la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora quien obsequia a Maciá y demás diputados catalanistas con un banquete en el Ritz.

El señor Maciá y el alcalde de Barcelona se dirigieron a la Unión Radio para dirigir un saludo al pueblo español.

En estos momentos, cinco tarde, tiene lugar en la

presidencia la entrega del Estatuto.

El señor Maciá pronunció un discurso que en síntesis viene a decir: que no quería provocar esta expectación pues se trata solamente de hacer entrega del Estatuto de Cataluña a un pueblo hermano. Para demostrar el amor de los catalanes a España, hace resaltar que en Barcelona, antes que en Madrid, se proclamó la República, y el pueblo, el verdadero pueblo, en masa, como nunca lo había hecho, recibió con honores de apoteosis a la más alta representación de España, encarnada en su primera figura de gobernante señor Alcalá Zamora.

En párrafos llenos de patriotismo dice que los catalanes no quieren desempeñar el papel de embajadores, haciendo grandes protestas, en nombre de Cataluña, de sentido amor a España.

No va a haber más remedio que emigrar

El tema preferente de los comentarios, en los pas-

## León Lespinat

En INVIERNO TODOS los VINOS son BUENOS EN VERANO ES AL CONTRARIO PROBAD LOS DE ESTA CASA

Calle del 3 de Julio, núm. 13. Teruel

## LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Villarejo de los Olmos, 12 Abril 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Ratael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atto. s. s. q. e. s. m. Pedro Pablo Lázaro, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel).

Zaragoza, 10 de Julio, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. Julio Ardanuy, Pbro. San Blas, 16, segundo. ZARAGOZA.

HERNIADOS: y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente Ortopédico señor C. A. BOER en

Sagunto. — Miércoles 19 Agosto, Hotel Continental.  
Segorbe. — Jueves 20 Agosto, Hotel Aragón.  
Calamocha. — Viernes 21 de Agosto, Fonda Central.  
TERUEL. — Sábado 22 Agosto, ARAGON HOTEL.  
Villarreal. — Domingo 23 Agosto, Hospedería Francisco Mezquita.  
Castellón. — Lunes 24 Agosto, Hotel Suizo.  
Valencia. — Martes 25 Agosto, Hotel Inglés.  
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. — BARCELONA.

llos, fué el proyecto de ley presentado por la comisión de Responsabilidades.

La Cámara está verdaderamente dividida en cuanto al alcance más o menos radical del proyecto.

Un diputado republicano radical muy calificado, comentando el proyecto en uno de los grupos dijo:

Tal como se están poniendo las cosas, no va a haber más remedio que emigrar.

## La cotización de hoy

Hoy se ha cotizado la libra a 56'40.

## Muerte de Gitanillo de Triana

Después de 74 días de lucha horrible con la muerte, esta mañana ha fallecido cristianamente el valiente matador de toros Gitanillo de Triana.

El fallecimiento de este infeliz lidiador, no por esperado, ha dejado de producir menos sorpresa y dolor.

Esta tarde, después de embalsamado su cadáver, será trasladado a Sevilla, donde recibirá sepultura.

## Una nota del Ministerio de la Guerra NUEVA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

«La transformación operada en la organización del Ejército, debe tener como complemento inexcusable la reforma de todo lo que se relacione con el servicio de ordenación de pagos y contabilidad, no solo por requerirlo así la nueva organización, sino para modificar los procedimientos viejos, los cuales han venido funcionando hasta ahora, habiendo producido desfavorable resultado, por haber constituido un régimen de excepción, cuya improcedencia está justificada por las constantes censuras de los centros fiscales de la nación, que no han podido darse cuenta en ningún momento del desenvolvimiento del servicio ni de las acertadas ejecuciones del ramo.

Las reformas de que se trata tendrán por base una nueva estructuración de los elementos de guerra.

Versarán sobre los extremos siguientes:

Anulación de créditos que resulten del ejercicio cerrado hasta el segundo semestre del 1926.

Pago en firme de las atenciones de personal de cuerpos, clases y unidades del Ejército.

Modificación de los mandamientos de pago aplicando a los de guerra lo dispuesto sobre los mismos por el reglamento orgánico de la ordenación de pagos del Estado, tanto respecto a la su estructura como los demás requisitos y justificaciones.

Reforma en el régimen de reclamaciones al pago de dietas e indemnizaciones.

Modificación en la contabilidad del servicio.

Modificación en la contabilidad general de guerra.

Modificación en las limitaciones del Tribunal de Cuentas.

## Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en el ministerio de Hacienda, el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

Frente al Ministerio, en la calle de Alcalá, se situaron algunos grupos de obreros parados, con el fin de protestar de la entrega de bonos por el Ayuntamiento.

Una Comisión fué al ministerio de la Gobernación marchando después al Ayuntamiento, para hacer presente sus manifestaciones al alcalde señor Rico.

Después de la una y media terminó el Congreso, manifestando Maura que en Gobernación facilitaría la nota.

El señor Lerroux manifestó que en su departamento se había tratado del nombramiento de personal.

El señor Alcalá Zamora marchaba al banquete con que se obsequiaba al señor Maciá.

Vea V. nuestra información de cuarta página

## Anuncie en LA VOZ

Lea usted «La Voz»



Llegó la noche

una pastilla de

LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino

laxante prodigioso!

## El tenor Juan García

Ha sido contratado por la compañía de Zarzuela de Rafaela Haro para actuar en el Teatro Pereda, de Santander.

Tomará parte en 6 funciones, cantando entre otras obras «La moza vieja» que estrenó nuestro ilustre paisano en el Teatro Calderón de Madrid y en el Victoria de Barcelona, y «La Picarona» que estrenó en el Eslava de Madrid.

El debut será esta noche, día 14, y promete ser un acontecimiento, del que informaremos a nuestros lectores.

## Diputación provincial

### PENSIONES

La Comisión gestora de la Diputación, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, acordó sacar a concurso dos plazas de pensionados para el estudio de Arquitecto, Ingeniero o una carrera científica o literaria (Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias o Filosofía y Letras), creadas para los naturales de esta provincia que no excedan de 19 años y no hayan disfrutado pensión análoga del Estado, Provincia, Municipio u otras Entidades, y que sean hijos de padres pobres, o que sin estar considerado como tales, sus medios de vida no les permitan hacer los desembolsos que la carrera objeto de la pensión ocasiona.

Dichas plazas, dotada cada una con la pensión anual de 1.750 pesetas y cuyos estudios habrán de hacerse en donde se dé la enseñanza oficialmente, durante los años o cursos académicos marcados por los Reglamentos orgánicos de las respectivas Escuelas o Facultad, ha de proveerse entre los aspirantes que acrediten, además de reunir las circunstancias antes expresadas, haber terminado los estudios de Bachillerato con nota de sobresaliente en más del 50 por 100 de las asignaturas y sin nota de Suspenso.

Los aspirantes a las citadas plazas presentarán sus instancias, debidamente documentadas, extendidas en papel timbrado de octava clase y dirigidas al presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, en la Secretaría de la misma en los días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» acompañando los documentos y justificantes siguientes:

- 1.º La cédula personal corriente del interesado.
- 2.º Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- 3.º Certificado de riqueza.
- 4.º Certificado de los sueldos, pensiones y demás haberes que perciban o quita cuenten, así el interesado como sus padres.
- 5.º Informe del Alcalde, Cura párroco y Juez municipal, acerca de la posición social del padre del aspirante y de este acerca de la pobreza o no pobreza de los mismos, y en este último caso, acerca de si los recursos con que cuenten les permiten o no sufragar los gastos que hubiere de ocasionar la carrera objeto de la pensión que solicitan, teniendo para ello presente no sólo lo que resulte de los mencionados certificados, si que también el número y edad de las demás personas

que constituyen la familia, cuya subsistencia depende de los padres del aspirante, así como todas las demás circunstancias que les constase.

6.º Certificación acreditativa de haber terminado los estudios del Bachillerato con las calificaciones obtenidas.

7.º Los justificantes de cuantos datos, méritos y servicios convenga a los interesados acreditar.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los que deseen solicitar las expresadas pensiones.

Teruel 7 de Agosto de 1931.—El presidente, *Rafael Balaguer*.—El secretario, *Manuel Molina*.

## Fiestas en Sarrión

### CORTES INVITACION

Mañana habrá espléndidas fiestas en Sarrión con motivo de la rotulación de diferentes importantes calles del simpático pueblo vecino: Por reciente acuerdo del Ayuntamiento van a descubrirse las placas que dan nombre de Avenida de Fermín Galán; de García Hernández y calles de Pablo Iglesias, Blasco Ibáñez, Joaquín Costa, como igualmente plaza de la Libertad.

Estos actos, tendrán lugar a las once de la mañana, con asistencia de la banda de música que ejecutará por todo el pueblo el Himno de Riego.

A las 5:30 de la tarde, amenizado por la referida banda, gran baile popular.

Y por la noche a las diez, la fiesta de más atracción que aun cuando no consignamos, es en sí el espectáculo que siempre llama poderosamente la atención.

Nuestro corresponsal señor Benso, como así mismo una representación del Ayuntamiento encarnada en su alcalde presidente, nos ha visitado para invitarnos a ellas, atención que agradecemos muy sinceramente.

Que se diviertan los sarrióneses.

### TALLERES TIPOGRÁFICOS

DE

## La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contistas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo. Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

### ORDINARIO

## Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

## La Federación Nacional de Ingenieros libres se dirige al Gobierno

«Hace ya mucho tiempo—se dice en el escrito—, el funcionamiento normal de esta entidad, de índole exclusivamente profesional, nos ha permitido a cuantos la integramos, y aún a todos aquellos que de lejos y desde fuera tienen con ella contacto, determinar con precisión y ordenar con claridad, según su respectiva importancia, el índice orgánico de nuestras necesidades y de nuestras aspiraciones, que no queremos aquí llamar reivindicaciones, usando de esta palabra en boga hoy, para quitar de este escrito cuanto pudiera darle un matiz de política, siempre rehuída por nosotros. Ni es este lugar de presentar a la consideración de ser en futuras ocasiones, como hasta aquí lo ha sido, base de nuestra actuación ferviente y tenaz, que en otros medios y planos tiene el campo adecuado de su propio y mejor desenvolvimiento».

El presidente de la Federación consigna que muchas eran las aludidas necesidades y muchas siguen siendo hoy. «Acaso más—añade—, porque el advenimiento del régimen actual, que vimos con un júbilo optimista, en cuyas aras sacrificamos de momento toda acción, silenciando nuestros inaplazables problemas al comprender que con ello mereceríamos bien de la Patria, necesitada por entonces de un recogimiento espiritual que permitiera a los nuevos gobernantes dedicar su absoluta atención a solucionar las primeras y trascendentales cuestiones políticas—, el advenimiento del régimen actual, repetimos, no sólo deja intacto y completo ese cuadro de nuestros desvelos e inquietudes y deseos profesionales, sino que por el momento presente amenaza, desgraciadamente, multiplicarlos».

La actual realidad nuestra—sigue diciendo el documento—, articulada y engranada con la de nuestros campos más afines, es el retraimiento del capital, que produce el ya iniciado y progresivo cierre de fábricas, la reducción de sueldos en muchas, la alternancia de jornadas laborables en otras; causan todas ellas que repercuten directamente en elementos afiliados a nuestra Federación, a la que no sólo pertenecen obreros titulados, sino jefes y directivos, que laboran en nuestras industrias en proporción numerosísima, ya que los ingenieros libres concurren a ellas y las prestan un contingente indudablemente superior al de los propios ingenieros oficiales. Bastará recoger la atención sobre un segundo extremo—sin comentarlo siquiera—, que agrava el problema planteado por la grave crisis industrial apuntada, para completar el conocimiento de esta situación que queremos llevar al ánimo de vuestro: La competencia desigual que plantea el hecho, quizá torpemente calculado, de desplazar sobre el precario campo de la industria la actividad de los tres mil artilleros e ingenieros militares retirados por el Gobierno de la que hasta ahora fué su genuina actividad.

Como reflejo de todo lo expuesto, a nuestro domicilio social llegan diariamente numerosísimas cartas de compañeros *patados*. Exponen situaciones tan desesperadas o más que las de los obreros manuales; solicitando de nosotros auxilios imposibles; hablan de emigración. Verbalmente, excelentísimo señor, hemos oído en nuestra Federación—y hoy esto ya no puede parecer mentira, por doloroso que sea—propósitos y posibilidades de buscar en una determinación posterior el final de sacrificios cuyo remedio no se encuentra... Cuyo remedio apenas si preocupa tampoco

a la sensibilidad colectiva. Y esto porque al hablar de *los sin trabajo* es más frecuente la evocación de esas legiones de proletarios—albañiles, mecánicos, campesinos, obreros del campo, de la industria y de la construcción—que atraviesan la crisis espantable reconocida por todos y aminorada sólo en parte por los múltiples y generosos socorros particulares y oficiales, que esta otra visión, no menos pavorosa, surge por estas líneas de *los sin trabajo*, que sobre serlo tanto y más que los otros—pues son trabajadores dobles: intelectuales y manuales—carecen de ambos y se encuentran agobiados por un trabajo único de sarcástico privilegio: el de ocultar su situación por imposiciones de plano social, el de ser lo que en nuestro rico idioma se llama *vergonzantes*. He ahí la realidad.

Es sentir nacional, excelentísimo señor—termina el escrito—, y por esto podemos aducirlo sin inoportunidad, que mientras los obreros de Lorca manifiestan que no quieren sangre y que sabrán morir de hambre no deben prosperar de modo alguno las maniobras de masas indisciplinares dentro de las cuales se disfrazan con el honrado traje del obrero elementos que lo constituyen y le captan la enemiga social; elementos que ocultan bajo esa digna indumentaria lo mismo el arma del pistolero que la apretada cartera de un banditismo a sueldo; elementos que son la causa principal de la atonía económica española y de la lógicamente medrosa ausencia del capital, causa mayor de todas las presentes calamidades. Pero aparte de las soluciones de Gobierno que para estos aspectos se adopten con caracteres de generalidad, nosotros solo señalaremos que para nuestro problema concreto existe también otro punto que puede servir de arranque. El siguiente: mientras existe esta crisis que afecta a más de 7.000 ingenieros españoles, las actividades de nuestra industria están en manos de 17.000 extranjeros, enorme talange integrada por ingenieros, peritos, montadores, etc., que ocupan—y nos usurpan—otros tantos cargos de la mayor responsabilidad técnica, sin que, por otra parte, existan para ello razones de superior competencia ni capacidad.

Vuecencia tendrá en cuenta que como antes expusimos, ésta es la voz de otra legión de *sin trabajo*. Trabajadores que por serlo de la más noble actividad, la cerebral, están capacitados para comprender que su camino no es recurrir a acciones directas y violentas, sino verse asistidos del Poder; trabajadores que, como los de Lorca, prefieren el hambre a la sangre, pero que no merecen la una ni la otra.

Por bien de la Patria informamos a V. E. que, habiéndonos oído, puede y debe resolver.»

## Calamocha

Ya tiene formado el programa de festejos con motivo de las fiestas que esta villa tiene por costumbre celebrar a su patrón San Roque.

Día 15.—Gran partido de fútbol entre los equipos Terror, de Teruel y Deportivo de esta villa, a las cuatro y media.

Por la noche a las diez, gran baile en la plaza Mayor amenizado por la Banda municipal y entre pieza y pieza se quemarán bonitos fuegos artificiales por el pirotécnico don Marcelo Monzonis, de Segorbe.

Día 16.—A primera hora, diana y pasacalles por la Banda municipal. Típico y exclusivo baile por varios vecinos de este pueblo durante la procesión, que se celebrará des-

pués de la misa mayor y recitación de chistosas saetas, dedicadas a su patrón San Roque, en los actos de parada de la procesión. Este baile se lleva a cabo por varones de todas las edades desde niños de ocho años, hasta ancianos sesentones, dando vueltas al santo y tocando las castañuelas desde que sale la procesión de la Iglesia hasta su regreso.

Actos religiosos los de costumbre en años anteriores.

A las tres de la tarde, corridas de pedestres y cucañas por cuenta del Ayuntamiento, y seguidamente, gran carrera de bicicletas organizada por el Club Deportivo de esta villa, en la que se concederán premios en metálico y se regalarán accesorios de bicicleta a los primeros que lleguen a la meta.

Por la noche gran baile en la plaza Mayor.

Día 17.—Por la mañana, pasacalle por la Banda municipal.

Pruebas en un planeador, invento de unos jóvenes calamochinos; que caso de ser satisfactorio, haremos amplia reseña de lo que resulte y se publicarán los nombres de los inventores.

Fiesta religiosa por la cofradía de San Roque, llamada fiesta de «San Roquico», con baile en la procesión como el día anterior.

Típicas verbenas con baile tarde y noche en el jardín del café de Martín, donde se reúne lo más selecto de la gente joven, no solamente de este pueblo sino de muchos del contorno.

La colonia veraniega puede hallarse orgullosa de estar tan dignamente representada como lo está y en particular el sexo femenino que con ese ramillete de chicas guapas ha venido a engrandecer el que a diario aquí tenemos.

En nombre de Calamocha un saludo a todos los que con presencia honran y laboran por el engrandecimiento de este querido pueblo.

JULIO NEGRO

## En el Centro Republicano Radical

Como estaba anunciado, anoche a las diez y en el amplio salón de este Centro, dió una conferencia el periodista don Fernando Aragón Gómez.

Asistió escasa concurrencia.

## ATENCIÓN

Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, rodaje nuevo a toda prueba, carga tonelada y media. Razón, Garage de

JUAN REMÓN

Ronda Víctor Pruneda n.º 7.—Teruel

## Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola  
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5  
TERUEL

## Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19

Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

## Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS  
Especialidad en ACEBITES FINOS y VINOS de calidades varias.

Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

## SUCESOS

### UN GRACIOSO

Comunican de Calanda, haber sido puesto a disposición del juez, el vecino de Más de las Matas Ramón Guarch (a) el Volante, por profanar frases y gestos inmorales en un verdadero en ocasión de hallarse unas vecinas, en cuya presencia pretendió desnudarse.

### PASA A MEJOR VIDA

Calanda.—Ha sido hallado muerto, el vecino de este pueblo José Milián Arbert de 80 años.

Las causas se suponen por caída desde la escalera de su casa, de una altura de 3 metros, y por hallarse en lastimoso estado de embriaguez en el momento de retirarse a descansar.

### HURTO DE HORTALIZAS

Alcañe.—Por los vecinos de este pueblo Jerónimo Candeal Burillo y Joaquín Candeal Bespios, ha sido denunciado el hurto de que han sido objeto en huertos de su propiedad, de hortalizas, en cantidad que se valora en unas 300 pesetas.

## Habe-troter

Nos ha visitado en nuestra redacción uno de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Berlín que en viaje de estudio después de haber visitado Europa, Asia y África marcha en dirección del punto de origen.

Buen viaje.

## Necrológicas

En Madrid ha fallecido víctima de cruel enfermedad, el Inspector del Timbre de ésta provincia don Félix Arizón, persona que por su fino trato y carácter caballeroso, supo captarse las simpatías de cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Reciban esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETÓN

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas

SEIS AÑOS DE GARANTÍA

Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.

Gramolas y discos «La Voz de su Amo»  
REGAL = ODEÓN = PARLOPHON

Casa de Emilio Herrero

San Juan, núm. 15.—TERUEL